

BIBLIOGRAFIA FILIPINA.

VIAJES DE JAGOR.

I.

Le poison le plus fatal aux sociétés, c'est l'erreur érigée en principe, et quand une société n'est fondée que sur les erreurs les plus graves et les plus capitales, elle porte la mort dans son sein.—GAUTRELET. *La franc-maçonnerie et la révolution.*

Atentos á cuantas publicaciones afectan de una manera especial el archipiélago filipino, hemos devorado con verdadera ansiedad dos importantísimas que acaban de salir á luz en Madrid, del acreditado establecimiento tipográfico de Aribau y Compañía. Es una la *Memoria sobre los montes de Filipinas*, presentada al Sr. Ministro de Ultramar por el Ingeniero jefe de Montes D. Sebastian Vidal y Soler, bien conocido en la sociedad culta de Manila, y justamente apreciado por las relevantes dotes de su ingenio, y por el celo, laboriosidad y conocimientos que hacen de él un buen funcionario del Estado; la otra de las citadas publicaciones se titula, *Viajes por Filipinas* de F. Jagor, traducidos del alemán por el citado Sr. Vidal.

El autor de esta recorrió las provincias de Bulacan, Laguna, Albay, ambos Camarines, Samar y Leyte: visitó la cascada de Majayjay, los baños de Mainit y Tibi, el Mayon, el Isarog, el Iriga y el Mazaraga; los lagos de S. Pablo, de Batu, de Búji y de Bito; las solfataras de Igabo y de Manacagan; las cuevas de Yantu y las cavernas sepulcrales de Nipa-nipa y Lauang: y en todas estas excursiones recogió algunos ejemplares de los tres reinos de la naturaleza, y describió las costumbres y la industria de los indígenas, así de los reducidos como de los que viven en el monte. Trata tambien de la situacion de las Islas, de la historia, del comercio, de la política colonial española y de cuantas cosas ca-

ben en un viaje, ilustrándolas con grabados de verdadero parecido.

Por esta sencilla enumeracion de materias, puédesse casi comprender, que los viajes de Jagor no son para leídos por toda clase de personas. El autor, en efecto, examina y juzga los más trascendentales problemas con un criterio puramente germánico; y por sabido se calla, que el criterio germánico no es en las ciencias sociales el criterio de la verdad. Reconocemos de buen grado los servicios señalados que los hijos de Alemania vienen prestando á las ciencias exactas y naturales, y á cuantas ciencias de aplicacion se derivan de los conocimientos físico-matemáticos; pero abrigamos tambien la conviccion de que en las ciencias religiosas y sociales yerran lastimosamente fuera de la senda de la verdad. Y es que Dios estableció la sociedad humana sobre bases inmutables, dejando solo al juicio de los hombres y al desarrollo de hechos concretos y particulares, la modificacion de las formas secundarias, variables y contingentes, como las vicisitudes que las determinan. Hay, pues, en toda ciencia social algo necesario: los principios y las conclusiones que de ellas se deducen con todo el rigor de la lógica; y hay algo arbitrario y abandonado por Dios á la discrecion del juicio humano: la manera concreta de aplicar, segun las necesidades de la época, la historia y las costumbres de un pueblo, esos mismos principios y esas mismas conclusiones sobre las cuales descansan las sociedades todas. Y si á esto añadimos, que los principios inmutables de la justicia, de la economía y de la política solamente los comprenden y conocen en toda su extension y profundidad, los pueblos iluminados por el Verbo de Dios, tendremos que la Alemania, apartada como nacion y oficialmente de las corrientes de la fé, y abismada profundamente en preocupaciones panteistas, positivistas y utilitarias, y dominada además por un ce-

sarismo que es la muerte de la libertad humana en sus más sagradas y legítimas aspiraciones, no puede nunca llevar al exámen de estos formidables problemas sociales, el único criterio seguro, el criterio de la verdad. Todo lo examinan allí á través del prisma de su sistema, y como este carece de luz, atribuyen al objetivo las manchas del ocular: empéñanse en ver en las naciones errores y aberraciones que sólo existen en su cerebro.

II. —
¿Qué extraño es, por consiguiente, que Jagor emita un juicio tan poco favorable sobre la política colonial de España en esta hermosa porción de su corona, y hasta que vea manejos políticos de mala laya, donde solo existe el resultado necesario de premisas que ha sido forzoso aceptar con sus ventajas é inconvenientes? El odio de razas y su disgregación ¿puede imputarse á un gobierno que ha dado á todas las provincias las mismas leyes, la misma administración, los mismos derechos, la misma religión, la misma instrucción, y que se ha esforzado en todo tiempo porque aceptasen la misma lengua? Si estos son elementos de disgregación, *originados en su esencia de la política colonial de la metrópoli*, dígasenos cuáles son los lazos que unen y hacen fuerte y temible á una agregación numerosa.

Pasemos por alto el juicio que emite, no ya de la prensa local, sino también de la censura, que solo deja pasar algunos periódicos de las cortes de Madrid y París para pasto de los diarios de la capital, y pesa por consiguiente con mano férrea sobre las suscripciones particulares. Jagor, hizo sus viajes en 1859 y 1860, pero redactólos con posterioridad á Enero de 1872, puesto que menciona los sucesos de Cavite. ¿Querrá con esas meditadas reticencias presentar al gobierno español animado del mismo

espíritu pesquisidor é inquisitorial del príncipe Bismarck, y hacer creer al lector incauto, que en Manila se decomisan todas las publicaciones extranjeras, lo mismo, ni más ni ménos, que hace el gobierno germánico con los periódicos franceses que no secundan la política bismarckiana? Apelamos al juicio de los muchos alemanes que viven en el Archipiélago, nada quejosos ciertamente de la Comisión de censura, ni por lo que se refiere á periódicos extranjeros, ni por lo que á libros impresos en idioma extranjero concierne.

Los misioneros católicos fueron, á juicio de Jagor, la causa principal, con su *indiscreta predicación*, de que se cerrasen al comercio exterior los puertos del Japon y del imperio indo-chino. Verdad es, que debe creérsele sobre su palabra de doctor germánico, puesto que no aduce otras pruebas que la cita de un almanaque inglés, según el cual los chinos no pueden oír hablar de los padres (es claro, como que á todo extranjero llaman *bárbaro* y á los seculares quizás los odian más que á los misioneros) y esto, porque mendigaban sin vergüenza. Si Jagor cree en el Evangelio, debe saber que el Salvador mandó á los Apóstoles sin alforjas, para que los mantuvieran los fieles, ó los que oyeran su palabra; y si en el Evangelio no cree, debe abandonar toda crítica sobre la indiscreción en el modo de predicarle. ¿Qué idea tendrá de la religión católica, quien afirma que el catolicismo español (!!!), para destruir en Filipinas toda costumbre propia de sus pobladores, amoldó de un modo increíble sus prácticas á los usos y á los abusos que hallara existentes? ¿Podrá decirnos el Doctor Jagor, que abusos legitimó aquí la religión católica, y en qué se diferencia el catolicismo de los filipinos del catolicismo de Roma? ¡El catolicismo español! El buen sentido y la gramática rechazan de consuno este maridaje. Por lo demás,

y volviendo á la cuestion de los puertos de China y Japon y á la expulsion de los misioneros de estos imperios, ofrecíasele ocasion por demás propicia para haber censurado la conducta punible de otras naciones europeas émulas de la pujanza de España en los mares de Oriente, sin poner su lengua sacrílega en quienes vertieron heroicamente su sangre por la fé que predicaban. ¡Algun disidente de la Baja Alemania encuéntrase envuelto en la conjuracion japonesa contra la Religion de Jesus!

III.

Puede decirse que Jagor, en alas del espíritu de secta, no pierde ocasion de deprimir al clero católico. Es procedente, no de la clase media, no de la infima, sino de la *más infima* de la sociedad, y debe su instruccion á numerosas *fundaciones piadosas establecidas en España* para enviar pobres al seminario. ¡Y esto se escribe en pleno siglo XIX, y por un Doctor de larga residencia en España, y que ha tenido á su alcance preciosos antecedentes, sin exceptuar los oficiales del Ministerio de Ultramar! A bien que al hablar de fundaciones y obras pias, no es más afortunado en Filipinas que en España: dice con mucha formalidad, que el Gobierno se apoderó en calidad de empréstito forzoso de todo el capital de estas fundaciones, el cual hoy no existe en metálico aun cuando se considera como existente.

Los regulares son para el Doctor Jagor mal educados y de limitado criterio. Cuando llegan de jóvenes á las islas son tímidos en alto grado, ignorantes, estan llenos de tenebrosas ideas, de odio contra los herejes y de deseo de catequizarles. En cuanto á eso de odio contra los herejes, no sabemos en que se funda el Doctor Jagor para afirmarlo. Quédese para Alemania que tiene aherrojados á dos principes de la Iglesia ca-

tólica y á más de quinientos párrocos, y que acaba de expulsar de sus estados á millares de ciudadanos, á quienes solo se les imputa el pertenecer á una orden monacal, el profesar los consejos evangélicos. Ansiosos de catequizar á los herejes están todos los misioneros católicos y todos los católicos no misioneros que sienten arder en su pecho la llama del amor de Dios y del prójimo; porque los herejes no solo tienen la cabeza llena de ideas tenebrosas, sino que con mala fé ó sin ella, padecen una ignorancia crasa de lo primero que debe el hombre saber. Los misioneros, pues, no odian á los herejes, los aman, aborrecen en ellos el error, la ignorancia, y desean convertirlos. ¿Comprende el Doctor Jagor, que se desee la conversion de un hombre á quien se odia, y que se dé hasta la propia vida por conseguirla? Nadie tiene mayor caridad, dice el divino Maestro, que quien da la vida por el amigo.

Y de que los herejes están llenos de ignorancia, en lo que más importa saber, de ideas tenebrosas y de preocupaciones contra los católicos, es una prueba el mismo viajero prusiano. En Camarines Sur presencié el viajero naturalista la publicacion de la bula, que describe á su manera, diciendo que así se hace todos los años, cuando es sabido que solo se publica cada biénio; y sin duda para que sus compatriotas conozcan á fondo la esencia de este privilegio, que no carece de afinidad con el que sirvió de pretexto de apostasia al disoluto reformador sajón, dice: «Que por la bula goza el Rey del privilegio de perdonar diferentes culpas, algunas graves; derecho que la Corona adquirió al por mayor y que da á los vasallos al por menor absolviéndolos por medio de los estanquillos. Añade: la bula de composicion... absuelve á las adúlteras por interés pecuniario, á los seductores, á los jueces prevaricadores, á los testigos falsos, y

deja poseer los bienes robados con tranquila conciencia..... y si estos delitos se cometieron con idea de salvarse comprando la bula, la suma sustraída debe ingresar íntegra en las cajas de Cruzada,»

Parece imposible que un escritor, no falto de ilustracion y que cita sobre la materia precedente la *Elucidatio* del P. Mendo, haya acumulado en tan pocas líneas tantos dislates y tantas calumnias con tan marcada mala fé. El criterio racionalista, refractario á toda idea sobrenatural, á toda ingerencia de la Divinidad en el gobierno de las criaturas; la intrusion del Estado en los senos más recónditos de la conciencia humana, queriendo regular todos sus deberes y anadar sus más preciosos derechos, son los únicos generadores de la pretendida absolucion laical, cotizada en los estanquillos. ¿Qué idea tendrá Jagor de la justificacion del pecador? La que tienen todos los disidentes; ninguna, que hasta hoy se sepa. Pasando por alto errores ménos trascendentales, como confundir la bula de laticinios con la de carnes, la definicion de la de difuntos y el origen é historia de todas; de dónde ha sacado Jagor que por la bula de composicion, se absuelva á las adúlteras por interés pecuniario, ni sin semejante interés? ¿En dónde ha leído en dicha bula nada de absolucion de jueces prevaricadores, de testigos falsos y otros etcéteras que siguen, con la facultad de poseer tranquilamente los bienes robados? ¿De dónde, finalmente, saca que deba ingresar en las arcas de Cruzada el total de la suma sustraída cuando el delito se ha perpetrado en confianza de la bula?

Todas estas afirmaciones son otros tantos errores y calumnias, heréticas algunas de ellas, vomitadas con el fin de confundir en el mismo crimen y en la misma superchería al gobierno español y á la Religion Católica. Los hijos de la Iglesia profesamos la moral purísima del Evangelio, que es una prueba irre-

fragable de su divinidad; no tememos el exámen ni la discusion; públicas son nuestras prácticas todas; pero duélenos que se sorprenda con criminales imposturas la buena fé de los lectores, y que se infiltre en sus almas el veneno de la duda, por no tener todos los fieles la instruccion, ni los alcances, ni la mision providencial, ni conocer las herejías. Duélenos tambien, que los *Viajes de Jagor* puedan pasar de mano en mano, cuando la conciencia de un católico debe inquietarle con menor motivo, y aconsejarle entregar al Diocesano las producciones sospechosas que puedan hacerle naufragar en la fé. (*)

IV.

Las anteriores reflexiones nos autorizan para devolver al viajero Jagor el calificativo de ignorantes, que á la faz del mundo lanza sobre la frente de clases respetables de la administracion de Filipinas. No es moralmente ignorante el hombre por el solo hecho de desconocer una ó muchas verdades, una ó varias ciencias; eslo, por el contrario, quien desconoce una sola verdad de aquellas que por su estado, profesion ú otras circunstancias, *puede y debe* saber; y eslo mucho más el que escribe para el público sobre objetos que no entiende. ¿Acaso es ignorante un juez, que poseyendo perfectamente la ciencia del Derecho, desconoce el cálculo diferencial? ¿Serálo igualmente el cura párroco porque no sepa decir al viajero que el *agoo* pertenece á las casuarinas y el *gaby* á las aroideas? Por eso el Sr. Jagor debiera abstenerse de calificativos que no está en derecho de apropiarse á

(*) Es de presumir racionalmente, que por consideraciones de este orden, y sin embargo de que se trataba de un libro dedicado mas especialmente á círculos científicos, consignó el ilustrado Sr. Vidal, que tenia el compromiso de la traduccion de la obra de Jagor, la salvedad que se lee en el prólogo, sobre estricta sujecion al texto «aun en los puntos en que sus ideas difieren de las del autor.» (N. del Editor)

quienes conocen sus deberes, por lo menos tan bien como el entusiasta viajero conoce las reglas de la Taxonomía y Zoografía. El que dice una inconveniencia se expone á oír cosas que le desagraden.

No le agradará seguramente á Jagor que le llamemos ignorante, y eslo sin embargo, no solo porque ignora los principales conocimientos que Dios impuso al hombre el deber de adquirir, deber que la conciencia íntima con insistencia formidable; sinó porque ha escrito ligeramente sobre materias que no entiende, porque se ha lastimado en su honor de literato al meter la hoz en miés ajena, porque falto del criterio verdadero, necesario para el exámen de los problemas sociales, lo ha todo discutido bajo el punto de vista de un racionalismo puro y de un bajo sistema utilitarista. El que no ve en las colonias mas que grandes mercados de primeras materias, ni en el hombre otra cosa que un elemento productor, limita la civilizacion al trabajo y á la observancia de la llamada moral independiente: moral sin sancion, sin principios y sin nada definido. ¿Cómo, bajo este criterio falseado, puede aparecer aceptable la civilizacion española en el archipiélago filipino, civilizacion que eleva las colonias á la categoria de provincias ultramarinas, y que considera al indígena como al español peninsular, puesto bajo el amparo de su pabellon glorioso? Y que tal sea el prisma por el que mira Jagor las costumbres y las leyes de Filipinas, dícelo claramente su empeño en ordenarlo todo á un positivismo materialista. Si los curas oyen confesiones, no cabe en la cabeza del arrogante viajero, que puedan proponerse otro objetivo, que extender su influencia y afianzar sobre sólidas bases la preponderancia que ejercen. ¿Qué entiende el Doctor prusiano de la justificacion de las almas, ni que le importa que las lleve á todas Satanás, con tal que cultiven mucho abacá y bene-

ficien la cañamiel? Si los caminos están malos, es porque los curas son enemigos de los caminos para que no se les inquiete en su dominio; es verdad que ántes dijera, que los curas construian caminos, puentes etc. verdad que saltó inconsciente de su pluma. Si el gobierno habia sido reacio á la radicacion de extranjeros en las provincias, es porque queria hacer de su monopolio la prebenda de favoritos de la Corona. Si, olvidando el sabido adagio, *distingue tempora et concordabis jura*, censura el comercio de la nao, allí tambien ha de meter las órdenes religiosas, para cuyo comercio se reservaba gran parte del codiciado arquéo.

Ya nos extendimos demasiado en el exámen de la obra de Jagor: sobre algunos puntos delicados no nos hemos atrevido á llamar excesivamente la atencion. Nuestros lectores comprenderán la causa. Por lo demás, el autor tiene algunas veces inspiraciones felices, momentos en los cuales la evidencia de los hechos le arrebatara y le hace entonar himnos de gloria á la civilizacion española en la Oceanía. «A España corresponde la gloria, dice, de haber mejorado notablemente el estado del país; lo halló en el salvajismo, destrozado por continuas guerras intestinas, su poblacion á merced del capricho de feroces tiranuelos, y lo ha elevado á una civilizacion bastante adelantada. Sin duda los indígenas de aquellas magnificas islas se hallan protegidos contra ataques exteriores y regidos por leyes humanitarias; son los que en los últimos siglos, han vivido más felices de todos los países tropicales, bajo un gobierno propio ó europeo. La principal causa de estos hechos debe buscarse en las especiales circunstancias, tantas veces indicadas, que protegieron á los indios contra la explotacion de los colonos. Gran parte de ello se debió á los frailes.»

Empero, el éxtasis es corto, y al descender de este Olimpo, toma de nuevo

sus lentes para cercionarse de los fenómenos cuya belleza le arrobára, y.... lo hemos dicho, los cristales no están claros.... He aquí porque, aun hecha abstraccion, si posible fuera, de los errores religiosos, todavía creeríamos de mas que dudosa conveniencia para nadie, por el deplorabile criterio que en ella domina, la lectura de la obra titulada *Viajes por Filipinas de F. Jagor.*

Manila Julio de 1875.

FR. R. MARTINEZ VIGIL.

del Ord. de Pred.

EXCURSION

A LAS LAGUNAS DE BAY Y TAAL.

EN 185....

(Continuación.)

«Los vecinos de Malapatnabató esparcieron instantaneamente la triste noticia por todos los caserios inmediatos, que en un abrir y cerrar de ojos se despoblaron para venir á ver y dar el último adios á la que apellidaban su bienhechora, y todos reunidos y poseidos de verdadera compuncion, la condujeron aquella misma tarde al inmediato pueblo, donde fué sepultada despues de las ceremonias religiosas de costumbre. Desde entonces, todas las mañanas del dia 15 de Agosto, amanece cuajado de hermosas y frescas flores el nicho donde dió su último aliento la madre Gerónima, y tambien se perciben á través de las paredes de la cueva, los dulcísimos cantos que conmueven el corazon con su mística armonia, de la misma manera que el dia en que el alma de la bondadosa y caritativa madre se desprendía de su vestidura de carne mortal para volar gozosa á las regiones celestiales.

«De aquí se ha colegido, que la madre Gerónima pasó á mejor vida el mismo dia de la Asuncion de la Santísima Virgen, de quien era tan devota.

V.

Al agua patos.

Serían como las dos de la madrugada cuando

pasamos por la confluencia del rio San Mateo y llegamos al punto en que se juntan y confunden tambien los dos brazos, que naciendo de la Laguna de Bay, en los puntos llamados Napindan y Taguig, distantes entre sí una legua, son el origen del caudaloso Pasig. La luna estaba muy próxima á su ocaso, y con arreglo al plan de viaje acordado en Guadalupe, dió fondo nuestromo Fermin, en uno de los embarcaderos de Pateros, donde aguardamos la llegada del dia, que no tardó mucho en aparecer, con el obligado canto de los pájaros y todos los demás atractivos que por sabidos se callan. Ya el dorado Febo del 2 de Abril campeaba muy alto sobre el horizonte de Pateros cuando principiamos á dar señales de vida y á removernos bajo el angosto toldo de la falúa. La tripulacion había saltado á tierra, y allí, á seis ó siete pasos de la proa, cuidaban unos de una voluminosa olla de morisqueta, que despedia tanto vapor como la máquina del Leviatan, y departian otros, tranquilamente puestos de cuclillas, con algunos vecinos del pueblo, que en análoga postura acariciaban á la vez sus magníficos gallos.—Ola! Señores... dijo uno de los compañeros, al contemplar aquella quietud y aquella completa carencia de preparativos de marcha. ¿Es que hemos de pasar aquí fondeados todo el dia?...—No, amigo D. N., le contesté; hoy vamos á echar el dia á patos.—Diantre! replicó; yo habia oido decir hasta ahora, que se echaba el dia á perros, pero no á patos. ¿Qué significa echar el dia á patos?—¿Cómo! ¿No sabe V. que este pueblo en que estamos se llama Pateros, porque en el hay *la mar* de patos, y que sería una incuria de nuestra parte el no verlo despacio, viniendo como venimos á curiosear todo cuanto haya digno de verse por estos pueblos?... Y sepa V. amigo mio que llegar por estas tierras y no ver los patos, es como ir á Toledo y no ver la campana; á Sevilla y no ver la giralda; á Granada y no ver la Alhambra.

—Sí... si amigo, y á Nápoles y no ver el Vesubio & &.

—Justo, justo, amigo D. N.... ha comprendido V. mi idea, y de ello me felicito; con que vamos andando, que ya me dirá V. si las cosa merecía ó no la pena.

Mi compañero que creía que le exagerábamos la importancia de los patos, se quedó bizco en cuanto llegamos al primer corral. ¡Jesus, Jesus! decia; si parece que aquí ha estado lloviendo patos cuarenta dias con cuarenta noches; ¿pues y en ese otro cerco....?

no le digo á V. nada; ¿y en aquel? ¿y en el de más allá...? ¡Ave Maria! Esto es el infinito matemático... de patos.

Tal fué su entusiasmo, que quiso en un principio contarlos uno por uno; luego, conociendo que su empeño era irrealizable, se conformó con un calculo aproximado. Sacó su cartera, nos llevó mas de media legua rio arriba, con un sol de justicia, apuntó cuatrocientos ochenta y nueve corrales, que calculó uno con otro á razon de 300 palmípedos, y sacó la enorme suma de 146,700. Fatigado, aburrido y acosado de hambre y de sed, renunció á seguir contando á las 11^{1/2} de la mañana, hora en que se retiró á cuarteles de invierno, como dicen los militares. Despues de haber almorzado, y mientras nosotros dormíamos la siesta, cogió por su cuenta al dueño de la casa donde estábamos hospedados, y con la interpretacion de nuestro Fermin, averiguó todos los detalles mas importantes y minuciosos, sobre las costumbres de la familia palmípeda, con el propósito, decia, de introducir esta beneficiosa industria en la Serrania de Ronda de donde era natural. Por sus investigaciones supimos, despues, que en Pateros no se hace la incubacion con las hembras lluecas; sinó envolviendo los huebos en paja estendida sobre lancapes, y sosteniendo en ellos el grado conveniente de calor por medio de hornillas encendidas. Supimos que á las cuatro semanas termina la incubacion, y salen los patitos; que se mantienen con unos caracolutos muy abundantes en la Laguna, que á los machos los entresacan apenas nacen y los venden en Manila á un cuarto cada uno, para juguete de los niños y pasto de los gatos; que las hembras ponen 150 ó mas huebos al año; que estos son muy estimados por naturales y chinos! que los salan por medio de un procedimiento especial, y los venden, pintándolos á veces de color morado, y á veces sin pintar, á 5 ó 6 cuartos el par; que un corral de patos bien cuidado, produce lo necesario para sostenerse una familia indígena, cómoda y desahogadamente.... &. &.

Vea V. una industria, nos decia, que bien merecia los honores de investigar como y por donde ha llegado á este pueblo, y cual es su origen; porque este método de incubacion solo se sabe que fué usado en Egipto, en tiempo de los Faraones ó de los Ptolomeos; despues, solamente algun apasionado de la ornitología, para enhuerrar algun avechucho que no se ha podido conseguir que lo cobije la gallina.... y pare V. de contar.

VI. En alta mar.

A las cinco y media de la tarde, cuando ya el rubicundo no tocaba sinó en lo mas elevado de la cordillera de S. Mateo, se tiró el cañonazo de leva, y pocos momentos despues navegábamos hácia la barra de Napindan, donde debíamos encontrar viento galeno, largar vela, y plantarnos en un santiamen en las playas de Calamba; todo esto segun vaticinios del almirante Fermin. Pero el hombre propone y Dios dispone, y en materia de vientos y cambios atmosféricos, suele disponer con mucha frecuencia, todo lo contrario de lo que se espera. Al ver la fé con que el patron preparaba la única vela de que estaba dotado nuestro esquife, y la multitud de cuerdas que hacían al caso, yo recitaba entre dientes aquel retazo de Isabel la Católica, en donde Rodriguez Rubí hace decir á Colon:

La Niña... gran bagel! Purificadas
Con devota oracion y fé cristiana,
De Palos, á la vez, cazando velas,
Salieron á la mar mis caravelas.

Pero ¡que chasco, Virgen santa!... Llegamos á Napindan á fuerza de remo, á las 10 de la noche; subimos á esperar el viento á la garita de carabineros, que es un barracon de nipa sostenido por unos cuantos horcones de mala muerte sobre las marismas de la Laguna; y cansados de aguardar en vano, resolvimos emprender de nuevo al remo, aquella travesia de veinte millas, con la esperanza de que solo nos favoreceria con un poquito de su inconstante elemento al apróximarse la madrugada.

La noche estaba deliciosa, y los marineros de la caravela, animados con una copita de lo fuerte que se les habia propinado, remaban al principio como unos descosidos; despues fueron paulatinamente amainando; al patron Fermin, que venia hablando por los codos, de sus campañas de Acapulco, sin que nadie le preguntára ni diera oídos, se le secaron las fauces al fin y á la postre; y para precaverse de los efectos de la neblina pegajosa y húmeda que se iba levantando, se puso un gran pañuelo á manera de toca, que le cubria perfectamente toda la cabeza, desde la nuca hasta la cejas.

Poco á poco fueron ocultándose los montes y riberas entre la bruma; la luna casi llena y tan brillante á prima noche, se transformó en queso de bola ó cosa parecida; las aguas de la Laguna, de suyo poco transparentes, tomaron por efecto de esta media luz, el

aspecto de un lago de azogue; y nosotros cansados de hablar, de fumar y de bostezar, metimos cuerpo y cabeza entre una manta y nos entregamos á Morfeo.

Al amanecer del dia tres, nos hallábamnos como una boya en el centro de la Laguna. La neblina se habia disipado, y los vivos arreboles del crepúsculo teñian de color de rosa los ligeros celages que flotaban en el espacio. Cuatro ó cinco paraos en calma chicha, como nosotros, se bamboleaban y revolvian sin gobierno, á corta distancia; mas lejos varias banquillas de pescadores entraban y salian en los corrales de pesca, con la diligencia del que se ocupa de un pingüe negocio; y mas lejos aun, se destacaban, cerrando el horizonte, playas de blanca arena, caseríos, inmensos cocales, torres, pueblos y montañas, verdes como macetas, altas como gigantes y coronadas de vaporosos tules.

—Hala muchachos! gritó Fermin; vamos á tomar un tente en pié, á ver si entre tanto pica el Nord-Este, que me parece que aquellos celages que se ven por allá, son indicio de viento.

Los marineros, atentos á la primera parte de esta corta arenga, sacaron de un escondrijo de proa, la monumental olla de morisqueta; item mas, un envoltorio de hojas de plátano, conteniendo respetable porcion de *tinapá*, y formando rueda con su jefe, todos amigablemente y en cuclillas, principiaron á despachar aquellas provisiones. Iban ya á terminar, rociándolas con un tabo de agua de la Laguna, segun su costumbre, cuando el amigo D. N. que contemplaba aquel final casi trágico del frugal desayuno, y tal vez lo comparaba con desventaja, al de sus inolvidables patos de Taguig, sacó una botella de peleon, y la hizo llegar al corro, donde fué escanciada con la mayor presteza y saboreada como si hubiera sido rosoli ó anisete de Burdeos.

—Al remo valientes! gritó Fermin, un tanto escitado por la doble racion de licor que le habia correspondido en su calidad de piloto, y al medio minuto navegábamnos rumbo á Calamba, con mas humos que un corsario turco.

—Me parece señores, que no estamos en el sitio de Numancia ó de Troya, para dejarnos morir de hambre, sin qué ni para qué; dijo al fin de un rato de silencio mi buen amigo D. N.: y así, si á Vds. les parece, yo daré las órdenes para que un fámulo, nos ponga á la mano algo que echar á perder:

—Si señor, amiguísimo D. N.; ha tenido

V. una idea felicísima, oportunísima, y á la que mi necesitado estómago se adhiere gustosísimo.—Mientras yo hacia el elogio merecido de mi amigo por su buena ocurrencia, salieron como por ensalmo de un cachibache que habia en el testero de la carroza, un queso, un jamon, una lata de sardinas, galletas americanas y un frasco de frutas en almibar; todo lo cual sufrió por turno su correspondiente envite; y hubo envites que dejaron tambaleándose algunos artículos. El agua de la Laguna estaba turbia, fria é insoportable: así fué qué, previa discusion y votacion nominal, se acordó no probarla, y en su lugar, desocupamos una botella de riquísimo néctar jerezano, dorado como el ambar y capaz de resucitar á un muerto.

—Barriga llena, se acabó la pena... decia mi amigo D. N. ¡Ahora sí que todo esto me parece poético y hermoso! ¿Sabe V. que este lago es un pequeño mar de agua dulce? ¡y que de pueblos por todo este lado!—En efecto, amigo mio; esto es mas grande y magnífico de lo que parece á primera vista. Nosotros no descubrimos desde aquí sinó una de las tres ensenadas de que se compone, pero tiene mas de cien millas de perímetro, una grande isla, excelente fondo, 18 rios tributarios, veinte pueblos playeros que no bajarán entre todos de 120,000 almas, navegacion interior especial, abundante pesca, esquisita caza... Entre sus pueblos los hay muy renombrados, como Santa Cruz, por su mercado; Paete por sus muebles; Los Baños, por sus aguas termales... De aquí sale la mayor parte del aceite y aguardiente de coco, que se consume en Manila. Entre sus abundantes y variadas frutas, hay algunas que han alcanzado justa y merecida fama como son los chicos de Biñan, los lanzones de Paete y los ates de Pagsanjan. Y el dia que esta gente quiera trabajar de veras, y aumenten los especuladores en Manila, se verán surcar estas aguas en todos sentidos bonitos vapores, que harán desaparecer esos mamotretos de paraos, y todos estos pueblos llegarán al ideal de la opulencia.....

—*Atraca!*... dijo Fermin dando á su voz cierta entonacion hueca y magistral, á estilo de capitan portugués... Y nosotros que divagando en esta y otras conversaciones no habíamos reparado ni el tiempo transcurrido ni el lugar donde estábamos, nos apercibimos entonces de que eran las diez de la mañana y de que nos hallábamnos en Calamba.

VII.

Peor que en falúa.

De Calamba poco ó nada habremos de ocuparnos: pueblo de 4000 almas, moldeado en la turquesa ordinaria de los demás pueblos de indios, sin ninguna particularidad. Nos hospedó en su casa el Fiel de rentas; en ella comimos y dormimos, y á las tres y media emprendimos el viaje por tierra en direccion de Talisay, pueblo de la provincia de Batangas, distante tres leguas, y situado en la margen de la Laguna de Bombon. Con autelacion á nuestra salida, habíamos despachado algunos marineros con rancho, varios instrumentos topográficos y metereológicos, y otros pertrechos, con el objeto de que nos precediesen á Talisay.

¿Te has visto alguna vez, carísimo lector, por tu desdicha, obligado á cabalgar en caballo de tribunal, con montura y jaeces á la indígena usanza?... Porque si tal te hubiese acontecido, no habia para que hablarte de tan rudo tormento, mil veces peor que las pruebas del hierro candente y del agua hirviendo, y á todos los martirios inventados por la mas refinada crueldad....

Al pié de la escalera del buen Fiel de rentas, reposaban, casi yacian, tres escuálidas bestias cabizbajas y cariacontecidas, que segun la fé del oficial de justicia, guia y conductor de aquellas alimañas, eran los caballos que nos habian de trasportar á Talisay.

Tres sillines de madera, angostos y duros como piedras, con un pico detras y otro delante; estribos de idem, hechos apropósito para introducir unicamente el dedo pulgar; bozal con dos varillas de hierro en forma de cruz de S. Andrés; pedazos de bejuco, y retazos de cuerdas viejas llenas de nudos y de tolundrones por todos lados.... y escojá V. el que quiera señor...! Cualquiera, digimos todos á la vez, puesto que los tres son peores; y encomendándonos á S. Estéban Protómartir, partimos, blandiendo y esgrimendo cada cual su bejuco, en seguimiento del guia.

«¡Corto! camina, hijo mio!....»

«Y cudiao no te se esboque.»

Decia N. recordando la famosa pieza andaluza titulada *la venta del jaco*. Atravesamos el pueblo y unas estensas sementeras; despues una série de terrenos incultos poblados á trechos de monte bajo y algunos árboles, donde campeaban por sus respetos millares de chongos, que descaradamente nos cucaban y nos hacían infinidad de muecas; y aun no faltó alguno que tuvo la avilantez de seguir largo

rato á nuestra misma altura, riéndose evidentemente de la triste situacion á que nos veía reducidos. El caso no era para menos, porque habia quien llevaba ya en aquellos momentos, tres ó cuatro nudos de sogas incrustrados en la base de sustentacion, despellejadas las rodillas, magullado el coxis, y hacía él solo, mas muecas y contorsiones que todos los monos del contorno juntos.

Ensayando todo género de aquilíbrios y variantes sobre aquellas malhadadas sillas, y á ratos andando, llegamos á las cinco y media á la cima de una meseta que por los cuatro puntos cardinales ofrece un magnífico punto de vista; dominándose de allí ambas lagunas, y dilatadas llanuras de bosques, de siembras y caseríos, sobre las que se destacan el pico Sungay al N. O. al Sur el sobervio Maquilin, volcan apagado á mas de mil metros de elevacion, y revestido de árboles seculares, y al S. O. el volcan de Taal, semejante á un monton de cenizas, de cuya truncada cúspide se eleva un gran peñacho de humo blanco y ondulante como un marabut que vá por gradaciones perdiéndose entre las nubes, marcando precisamente el centro de la preciosa Laguna de Bombon, de cuyo fondo azul marino el mas puro, ha querido hacerle brotar la Providencia, sin duda para que el contraste de ambos elementos reunidos sea mas embelesante y estraño.

Sobre esta encumbrada meseta formada de terrenos baldios, en declive hácia las dos lagunas, se observan grietas profundas y sajaduras, protuberancias y depresiones continuas, que indican el desquiciamiento producido por recientes conmociones subterráneas. Un poco mas lejos, el barrio de Bilog-bilog entre poblado bosque de altísimos cedros, de los cuales una gran parte han sido desmochados y medio carbonizados por abrasadoras descargas eléctricas. ¡Triste condicion la de aquel pueblecillo! vivir constantemente amenazado por los continuos estremecimientos que desgarran la tierra, y por el fuego vertiginoso que se desprende de las altas regiones de la atmósfera!

VIII.

Noche toledana.

A las siete y media llegamos á Talisay. Si no hubiéramos creído en los milagros,

(Se continuará.)

E. PEÑARRUBIA.

AGAPITO MACAPINGAN.

MEMORIAS DE UN CRIADO TAGALOC.

(Continuacion: véase la página 141.)

Empezaré manifestando que ni entonces, ni mucho tiempo después, pude persuadirme de que los fosos fueran obra de los hombres. Lejos de eso, he creído por mucho tiempo que esas charcas que rodean la ciudad, eran sencillamente unos esteros, de los que es pródiga la naturaleza en Filipinas y de los que hay muchos ejemplares en Manila(*)

El color oscuro de las aguas, su fragancia nada delicada y la hermosa vegetacion que en ellos se desarrolla, diéronme sobrado motivo para convencerme de que Dios protegía la ciudad de los *castilas*, rodeándola de una faja de agua que, aunque no muy limpia, era sin embargo lo bastante para estorbar el paso. Nosotros, sin embargo, atravesamos á pié enjuto, porque para eso hay puertas con dos puentes, y no quedé poco sorprendido al ver que al final del primero se me presentaba ante los ojos una cosa así como un agujero practicado en un monolito, cuya entrada guardaba un hombre con un fusil, que comprendí sería un *sundalo*.

Colosal hacinamiento de piedras parecieronme las murallas, cuyo verdinegro color las presta un aspecto semejante á los paños que cubren un catafalco, y me figuré que sin duda detrás de aquellas tapias tan gordas, las más gordas que había visto en mi vida, se guardarían muchas arcas de dinero, de alhajas, de telas riquísimas, que era preciso custodiar con tantas precauciones, contra los ataques de la rapiña.

Aquellas paredes semejantes á una coraza pétrea que se extendía á derecha é izquierda de mi vista, abrazando la ciudad y bañando su base en las aguas de los fosos, eran sin duda inexpugnable; pero la inventiva del

(*) Hay razones para suponer que el trabajo de escavacion que representan los fosos de Manila, no fué otra cosa que regularizacion de antiguos cáuces de esteros, por donde entraba y desaguaba la maréa en los manglares y marismas que rodeaban al mas reducido ejido del Manila en tiempo de Legaspi. Hace solos treinta años era infecta marisma lo que es hoy el bonito paséo de Magallanes. En 1856 se componian cascós al lado de la Calzada, en todo el espacio que ocupa el jardin Botánico, y los solares de las casas-aguada eran tambien terreno anegadizo. Al sitio llamado Concepcion ahora, entonces S Miguel Viejo, se iba por un sendero inmediato y paralelo á la fachada de la fábrica de cigarrillos. Hay quien cree que si los fosos no hubieran existido como esteros antes de la fortificacion, esta habria adoptado por foso el Pasig hasta el canal de Balete, construyendo desde allí murallas hasta el mar, que es corta distancia, y como parece se ha proyectado últimamente. (Nota del Editor.)

hombre no tomaba por eso en mi ánimo proporciones gigantescas, porque, si he de decir verdad, me pareció muy primitivo y rudimentario el sistema de que, para cerrar el paso á los hombres, se construyeran tapias tan enormes. Para impedir á los carabaos la entrada en las sementeras, bastaba en mi pueblo un simple cerco de caña, que nadie guardaba, y aquí me encontré que eran precisas miriadas de piedras y gentes con fusiles, para guardar una ciudad.

Yo creí que aquel soldado colocado á la entrada de la bóveda, iba á ponerme el arma al pecho, echarnos el «¡quien vive!» someternos á un registro, ó adoptar, en fin, algunas precauciones que justificáran su estancia en aquel sitio, y bajo esta idea experimenté ese miedo que inspira siempre, sin saberse por qué, la gente de armas.

Pero nada de eso: Ciriaco, á quien yo seguía cómo un perro, entró valientemente en la bóveda sin dársele un ardite el centinela, y yo—¿qué había de hacer?—me colé en su seguimiento, aunque dándole un resguardo al militar, por el estilo del que dán los barcos en bahía al bajo de San Nicolás.

Preguntándome iba como habíamos escapado tambien del fusil, cuando me encuentro con otra bóveda, otro centinela y un grupo más imponente de soldados, y no dudé ya de que, lo que no habia tenido lugar antes, iba á verificarse entonces: hasta me ocurrió el estúpido pensamiento de si habria que pagar allí algun dinero, á modo de cuota de entrada, lo cual tiene su explicacion en que en mi pueblo, por atravesar el rio sobre una malditísima balsa de cañas ó en una banca sin batangas, se pagaba un cuarto, pareciendo natural que por entrar en Manila y haber atravesado los fosos sobre buenos puentes de fábrica, se pagára tambien y se pagáran lo menos dos.

A la vista de los soldados me paré: temí cometer una trasgresion siguiendo impávido las huellas de Ciriaco. Hoy me río de mi sandez.

El cuerpo de guardia estaba perfectamente tranquilo: los fusiles descansaban muy alineados en una especie de aparador sin puertas, y los militares discurrían por uno y otro lado de la bóveda en ademán muy pacífico y resignado: ví algunos medio durmiendo en un banco, otros durmiendo por completo tumbados en el santo suelo, y otros, en fin, conversando en amigable grupo, sin cuidarse de mi más que se cuidarian de una hormiga que les anduviese por la blusa.

Ciriaco había traspuesto ya la bóveda, y su voz gangosa me sacó de mi abstracción. El pobre viejo me gritaba:

— ¡Pitoy!..... ¡Pitoy!..... ¡vini cá!.....
Y yo, encorvándome prudentemente, titubeé ya en reunirme á mi mentor.

Dicen que en las latitudes polares, tras compactos bancos de hielo que la sierra corta para dar paso á la nave, se encuentran á veces trozos de mar libre, por los cuales sigue el buque su marcha desembarazada. La ciudad me pareció á mi una cosa por el estilo. Trás aquellas cortinas de piedra, trás aquellas bóvedas guarnecidas por la tropa, encontré las calles espaciosas y libres, por las que transitaba desembarazadamente; pero no pude evitar que saltase á mi imaginación el pensamiento de qué hacía en las puertas aquella gente armada, cuando á nadie se interceptaba, el paso, á nadie se molestaba y aun ellos mismos parecían llenar allí un servicio de aparato. (*)

No había en las calles de Manila tesoros abiertos, como al pronto me figuré, ni pasaba de encontrarse detrás de las murallas un pueblo como otro cualquiera, formado de calles y de casas y de tiendas y de gente que iba y venía, de modo que no me expliqué lo que custodiaban las murallas, los fosos y los soldados, y todo el aparato bélico que había ligeramente examinado.

Algun tiempo despues, en una discusion de sobre mesa que oí á varios españoles, trataban estos de las ventajas ó inconvenientes de la demolición de las murallas, del consiguiente terraplen de los fosos y del ensanche natural de la población, y me encantó ciertamente escuchar los argumentos de uno de ellos, que sostenía que esas viejas fortificaciones no sirven de gran cosa — con lo cual estaba yo conforme; — que modernamente había medios de defensa, baterías rasantes, cruzamiento de fuegos, que hacían inútiles las murallas; que los fosos no eran fosos, sino focos de inmundicia y malos miasmas, que alteraban á veces la salud pública; que la población estaba encerrada en un puño hacía tres siglos, como si las necesidades y los aspiraciones de hoy fueran las mismas que cuando Legaspi fundó la ciudad; que la actividad humana, en rápido desarrollo, había creado para esta población industria, comercio, relaciones, que no cabían ya en el estrecho recinto donde venía agitándose; que sin esa faja de piedra y sin esa ilusoria

(*) Me veo aquí en la necesidad de suprimir algunas de las reflexiones de Agapito Macapingan. (F. C.)

zona polémica, la ciudad tendería sus brazos hácia los arrabales, se estrecharían distancias, se harían buenas construcciones, abaratarían los alquileres, el centro comercial, relegado hoy á Binondo, vendría á aproximarse á los centros oficiales escondidos hoy detrás de las murallas, como viejas que...

Me es imposible continuar poniendo en limpio tantas y buenas cosas como oí á aquel español, y hartó he hecho con exprimir mi caletre para sacar esas pocas.

Yo no sé si el buen señor daba en el clavo ó daba en la herradura con sus argumentos: puedo sólo decir que estos me agradaron sobremanera, porque, en efecto, la ciudad de Manila, cuya tercera parte se la distribuyen las iglesias, los conventos, los cuarteles y los edificios públicos ocupados por oficinas, me ha parecido estrecha, tétrica, insana, molesta.

VI.

Llegamos al colegio.

Había un portero, indio también, que conocía á Ciriaco por sus viajes anteriores, y al cual debimos el penetrar inmediatamente en el establecimiento.

Fra la hora del descanso.

El hijo de Ciriaco — que desde ahora diré se llamaba Brígido — dormía á pierna suelta en la revuelta de un pasillo y sobre un récio banco de madera, cuando tuvo lugar la entrevista.

Aunque hacía cerca de un año que el padre y el hijo no se habían visto, no se crea por eso que hubo transporte alguno de alegría.

Brígido, restregándose los ojos, esperezándose y bostezando, recibió al autor de sus días con una falta de respeto que llamaría la atención de cualquiera que no fuera indio; pero no impidió esto el que le besara la mano como yo había hecho aquella mañana al despedirme de D. Flaviano Macapingan. Despues.... nada.

Las entrevistas entre nosotros se reducen á eso: exclusivamente á verse.

Confieso que por mi parte sentía un hambre devoradora, y que el hambre, el cansancio, las emociones producidas por todo lo que acababa de ver nuevo, y el instinto, me condujeron á sentarme en cuclillas contra la pared, y á empezar á dormitar con un placer extraordinario.

Ciriaco impuso á su hijo del objeto de mi ida y de la necesidad de que interpusiera su valimiento para que me aceptase el Padre á su servicio.

Brigido me miró con cierto desden.

¡Es claro! yo era un pobre patán, mal vestido y peor cuidado, y él casi casi un señorito, que usaba zapatos, camisa blanca muy planchada, pantalon acampanado, y se peinaba con una delicadeza inimitable, lo cual daba á su cabeza un aire artístico muy apropiado para el muestrario de un peluquero.

De todos modos, Brígido prometió tomarme bajo su proteccion, y empezó por tener la feliz ocurrencia de llevarnos á la cocina.

Una cocina de Manila á las cuatro de la tarde, es un páramo: los *calanes* están apagados y atestados de ceniza; las ollas de barro y los *carajais* de hierro yacen tirados por los suelos con restos de lo que contuvieron pocas horas antes: los perros, los gatos y hasta las ratas, son los primeros encargados de ir devorando aquellos sedimentos de *vianda*, y de ayudar por tanto en la faena de la limpieza á los cocineros y pinches, que en aquellos momentos duermen la siesta. Todo es desolacion. A lo sumo se descubre un pedazo de carne cruda ó un pescado sin brillo tirados sobre una mesa ó un vasal y en espera de ser guisado por la noche deprisa y corriendo, si algun perro no ha conseguido engullírselo antes, sin condimento alguno.

Por la única mesa que suele haber en estos departamentos, véanse unas cuantas cabezas de ajo, granos de pimienta, puñados de sal sobre trozos de hojas de plátano, un *tabo* en el que se guardan algunos pedazos de *achuete* y especias finas, cebollas raquílicas y tan delgadas como *tinsines*, tomates microscópicos, un vaso roto y súcio, dos platos desportillados, y el *sandoc*,—cuchara compuesta de un trozo de la corteza leñosa de la nuez de coco, adherido á un mango,—lleno todavia de grasa y con la impresion de los labios del *maestro*—que así se llama á los cocineros—el cual la ha llevado repetidamente á su boca para probar el guisado que meneaba con ella.

La desolacion es todavia mayor por los rincones: en uno se vé un monton de ceniza y en otro un monton de huesos; estos últimos llenos de esas hormigas coloradas tan aficionadas á las grasas y cuyos picotazos levantan ronchas atroces y producen un escorzor inaguantable. Esa ceniza y esos huesos están allí almacenados para ser vendidos á los chinos, lo cual vale á los cocineros un sobresueldo que no sospechan los amos. La ceniza, segun supe despues, se aplica en el país, por industriales del celeste imperio, á

la fabricacion del jabon; los huesos se llevan á China, así como frascos, botellas, cristal ó vidrio rotos, que tambien constituyen otra gabela de los *maestros* listos; con la concha de las ostras y de otros mariscos, se hace tambien comercio, para reducir las á cal, que es la que se mezcla con el buyo. Hasta las cáscaras de los huevos son artículo vendible para los cocineros aprovechados.

Aun hay algo más que notar en una cocina: los techos, á teja vana, solo tienen aberturas no muy bien dispuestas, para dar paso al humo, á las que mentiria si aplicase el nombre de chimeneas. Como se guisa con leña, el humo es siempre mucho, y como no hay campana protectora que recoja este, se reparte por las paredes, por el techo y á veces por toda la casa, buscando salida por puertas y ventanas.

El hollin barniza las tejas interiormente dándolas un excelente color negro; el negro de humo, que tanto aprecian los pintores: las paredes, si no adquieren enteramente el mismo matiz, se tornan por lo menos cobrizas, é impregnadas por esta fumigacion diaria, es imposible despues blanquearlas bien.

Aun hay más: las telarañas abundan en los rincones y en el techo, y á veces penden de este último en largos y negros girones, estrechos como bramante y tapizados por partículas de polvo. Las lagartijas se enseñorean de aquellos lugares entregados tranquilamente á su dominio, que solo suelen disputarles muy fugitivamente las *cucas*, y hay que advertir que las lagartijas de cocina son las más negras y feas de toda una casa.

Tal es el triste aspecto de una cocina en Manila, del que hice estudio entonces, que he comprobado despues en mis servicios posteriores á varios solteros ú hombres solos, y como me proponía de todos modos describirla, he aprovechado la ocasion de hacerlo ahora, reuniendo de una vez observaciones mucho más modernas.

Ese templo del estómago, lugar casi consagrado en tantos pueblos de España, segun he leído y visto en diversos libros y grabados; esa tacita de plata, reluciente de pulcritud y de limpieza, que se esmeran en conservar en el más completo estado de brillantéz las mugeres de Castilla, Extremadura, Vizcaya, Aragon, Andalucía y Cataluña, ese departamento que es en muchas de aquellas localidades nada menos que el estrado, viene á convertirse en Manila en el centro más

descuidado de la casa, en el ménos pulcro, y.... ¿lo diré de una vez?.... en el más repugnante.

Debo hacer aquí una honrosa y merecida distincion en pró de las señoras: la cocina que he descrito es la cocina comun, quiero decir, la cocina de las casas en donde no hay señora, pues donde quiera existe esta, su aspecto es bastante diferente, por más que sus elementos constitutivos sean los mismos.

Allí nos instaló por el momento Brígido, á su padre y á mí, y rebuscando entre las ollas y los platos, no tardamos en tropezar con la de la morisqueta, que aun conservaba alguna, y con un poco de pescadillo en *sinigan*, que devoramos con el mejor apetito, en paz y en gracia de Dios, mientras Brígido nos contemplaba.

Después de esta colacion me quedé dormido en uno de los rincones, y sólo puedo decir que desperté cuando ya la luz artificial alumbraba la estancia.

Aquella noche fui presentado y recibido en audiencia por el M. R. Padre, religioso de fisonomía agradable y simpática, ni viejo ni jóven, afable en su trato, bondadoso en sus palabras y tierno en sus consejos.

Al verlo me arrodillé con humildad y le besé la mano, demostracion del más alto respeto entre los indios, y que tributamos siempre á los ministros del Señor, y á nuestros padres. Esta costumbre la debemos sin duda á los españoles, y se ha conservado pura entre los naturales; y debo añadir que el elevadísimo concepto que nos merecen los *castilas*, y la falta de hábitos y de disposicion para demostrarles nuestro respeto con otras señales, nos hacen en los primeros años, y en particular á las gentes de pueblos, arrodillarnos tambien delante de ellos, cualquiera que sea su clase y condicion, y llevarnos su diestra á los labios. En algunas localidades, especialmente de las Visayas, la mano del *castila* donde se lleva es á la frente ó á la cabeza, tratando de demostrar de este modo simbólico, que el *castila* es nuestro señor y que le tributamos humildemente nuestro respeto, haciéndole dueño de nuestra persona. Todo esto, repito, lo practicamos solo mientras somos muchachos.

El Padre Toribio me preguntó que de donde era, como me llamaba, cuantos años tenia, quienes eran mis padres, y otra porcion de cosas que he observado preguntan siempre los españoles; pero aunque el buen religioso me hablaba en tagaloc, debía yo estar

tan cohibido ó ser tan bestia, que contestaba con incoherencia á sus preguntas:

Para que se forme idéa de lo que es uno de estos diálogos, transcribiré algunas palabras del que sostuvimos:

—Ven acá—me dijo el Padre—acércate: ¿cómo te llamas?

—*Pitoy, pó.*

—Pareces muy jóven: ¿cuantos años tienes?

—*Indi, pó.*

—Vamcs, la de todos vosotros: ¿nosabes en qué año naciste?

—*Apat, pó.*

—¿Cuatro años?

—*O pó.*

—¡Ja! ¡ja! ¿De donde eres?

—*Bulacan, pó.*

—¿Quieres quedarte aquí?

—*Indi, pó.*

En este momento decía todo lo contrario de lo que trataba de contestar.

—Bien por la franqueza, hombre—replicó el Padre sonriendo.

Brígido terció en la conversacion.

—No está, Padre, *civilizado* todavía, y no sabe contestar: quiere entrar aquí con V.; para aprender el castellano y el latin, mas que no dé V. ya sueldo sinó ropa, y él *cuidado* de servir.

Si eso de *civilizado* lo hubiese dicho Brígido aplicándolo al más palurdo de los palurdos de allá, es casi seguro que le hubiese valido una buena bofetada; pero entre indios filipinos es una frase admitida y corriente y por la que no se ofende el designado de ese modo, aun cuando á primera vista lo coloca en un estado salvaje: con esa palabra confundimos lastimosamente la civilizacion con la educacion.

—¿Y para qué puede servir este pobre muchacho?—replicó el Padre Toribio.

—Tiene que aprender siempre, Padre.

—¿Es pariente tuyo?

—Un poco, Padre.

—Bueno, hombre; si él tiene deseos de estudiar, que se quede; pero es preciso que tú le vayas enseñando algo, y sobre todo que cuides de que se asée y que se presente limpio:

—Así mismo, Padre: *yo cuidado.*

—Oye, *Pitoy*—dijo el religioso, dirigiéndose á mí—te quedarás aquí para servirme y para ayudar á Brígido: ¿entiendes?

—*O pó.*

—Al mismo tiempo podrás asistir á la clase y presentarte como alumno cuando sepas algo el castellano: ¿estás conforme?

—O pó.

Esta era mi contestacion invariable, y juro por mi fé que aun cuando decia á todo que sí, no quedaba por eso más enterado que si me hubiesen hablado en ruso.

—Si V. quiere, Padre,—dijo sonriéndose y remoloneando Brígido—voy á *emprestar con usted* cuatro pesos.

—¡Hombre! ¿para qué?

—Para comprar ropa con este.

—Pues qué ¿ha venido desnudo?

—No tanto, Padre; pero no hay sinó un camisa.

—¡Pobre muchacho! Bueno hombre, bueno: cómprale ropa. Toma.

Y dió á mi protector la moneda pedida.

Podrá parecer chocante á cualquiera esta *sans facon* con que Brígido pidió dinero sobre mi persona, de buenas á primeras, y cuando yo no tenía título alguno adquirido todavía á la benevolencia del honorable sacerdote; pero conviene advertir que para esto es para una de las cosas que los indios tenemos más desfachatez, y que disponemos de la hacienda ajena tan sin pudor, como si el bolsillo de los amos fuera inagotable ó tuvieramos un derecho legítimo y perpétuo á pedirles dinero siempre que se nos ocurre.

En el resto de mis dias he observado que es rarísimo el indio que tiene algun oficio ú ocupacion, que no viva muy por adelantado; esto es, que no haya percibido una buena parte de lo que aún no ha ganado con su trabajo. En los criados es esto frecuentísimo, por más que la mayoría de los españoles llevan bastante á mal estos anticipos, y á mi juicio sin razon, puesto que la mayor parte de los indios que han percibido dinero sobre sus servicios, se consideran perfectamente obligados á restituirlo en trabajo, respetando sagradamente su compromiso: ciertamente se dán casos de que algunos criados suelen fugarse con anticipos y todo, y el amo pierde á un mismo tiempo el dinero y el sirviente; pero á esto concurren las más de las veces causas extrañas, que explicaré en otro lugar: en cambio, el deudor aprehendido jamás niega su deuda y jamás deja de reconocer, por un instinto de justicia profundamente arraigado en el ánimo de todos nosotros, la santidad de su compromiso.

Esto que he dicho con respecto á los criados, es perfectamente aplicable á los demás servidores que rodean la casa del *castila*: la lavandera, el lechero, el zacatero, toda esa caterva, en fin, que concurre de alguna manera al servicio del español, pide dinero an-

ticipado, con el desenfado que ya he hecho notar; y sin enjugar apenas la primera deuda, repite la peticion dos y tres veces, en términos que siempre deja en pié el mismo débito, y gracias que no lo aumente.

Recuerdo que un *castila* recién llegado de España y que buscó como primera necesidad una lavandera á quien entregar la inmensa cantidad de ropa que había usado durante la navegacion, se puso hecho un basilisco, porque aquella, despues de contar y liar las piezas, le pidió muy seriamente dos pesos para jabon. El buen señor se hacia con mucha formalidad las oportunas reflexiones siguientes:

—«¡Cáspita! ¿con que sin conocerla, sin saber quien és, y sin tener garantia ninguna de su comportamiento, la entrego doscientas prendas, que puede ser que no me devuelva, pues hasta el nombre y el domicilio de esta muger ignoro, y todavía quiere que le dé dinero encima....! Esta gente se figura sin duda que aun se está uno chupando el dedo!»

No carecía de lógica esta reflexion; pero el *castila* no estaba en lo firme, porque la lavandera no se hubiera quedado nunca con su ropa.

A industriales de cualquier otro género, les pasa lo mismo: un pintor, un albañil, un carpintero, un herrero, á quien se le encarga un trabajo, pide dinero inmediatamente para adquirir los materiales necesarios para la obra. Este hombre no pone más que su trabajo; es un pobreton que no tiene sobre qué caerse muerto y á quien muchas veces faltan hasta las herramientas necesarias para su oficio: vive al dia y no posee *principal*, que es como llamamos al fondo que se apronta para cualquier negocio ó para subvenir á las primeras necesidades de un trabajo. No puede, pues, hacer el que se le encomienda, si no se le anticipa numerario.

Pero... ¿qué más que los mismos labradores y gente del campo? No hay con seguridad un solo *hacendero* en Filipinas que no tenga distribuido un buen capital entre sus aparceros: sin esta série de anticipos no encontrarían quien les labrase la tierra: el carabao, los aperos de labranza, la semilla, la choza en que habita, algunas veces, y hasta la ropa que viste, han salido previamente del bolsillo del amo, que cuida de llevar á cada colono su cuenta corriente, par reintegrarse en la época de la cosecha; pero suele ocurrir muy amenudo que antes de la recoleccion el aparcerero ha percibido ya tantos anticipos, que apenas basta á enjugarlos

la parte de la cosecha que le corresponda y de la que se incauta el amo inmediatamente: si el año ha sido malo y la cosecha resulta nula, el aparcerero y su familia viven entonces los doce meses sobre el bolsillo del *hacendero*, y la deuda se hace interminable.

La provincia de Albay que es la primera cosechera de abacá en Filipinas, tiene una deuda flotante, representada por anticipos, que alcanza, según he oído decir, á la fabulosa suma de dos millones de pesos.

Hay *hacenderos*, como también he sabido, que no llevan muy allá su desinterés en los préstamos, y que cargan muy bonitamente en cuenta al aparcerero un crecido tanto por ciento por el dinero que les aprontan. El indio no repara en eso y suele avenirse pacíficamente á las más crueles exigencias de la usura; como no repara tampoco en las cuentas que se le llevan por sus mismos acreedores, y que jamás revisan, porque ellos no saben leer ni escribir, dando por bueno cuanto se les dice acerca de sus débitos.

De dónde nazca esa general indiferencia del indio á contraer deudas, no podré determinar; pero es indudable que si su espíritu se cultivase, si se despertaran en su ánimo ideas de delicadeza, de pundonor, que tal vez existan hoy dormidas, el hombre reviviría mejor formado para una sociedad en la que hoy se considera el más humilde de los seres.

Ocúrranme aquí nuevas reflexiones acerca de cómo considera el indio el dinero, de cómo lo emplea en fiestas, placeres y juegos dispendiosos, y de cómo se deja explotar, por último, por la usura; pero habiéndome apartado mucho de mi relato y habiendo hecho ya un paréntesis bastante largo, aplazo esta materia para otro día, á fin de no fastidiar demasiado al que tiene la benevolencia de prestarme atención.

El Padre Toribio me dió de nuevo á besar su diestra y nos despidió sin más rodeos y con un sencillo:—¡Ea, *sulum!*

Quedaba, pues, admitido desde luego en la servidumbre del reverendo, y más que nada en la educación del colegio: era todo lo que mi buena madre deseaba; y como no me propongo seguir día por día la descripción de mi vida, porque esto haría horrosamente pesado mi relato, empezaré á trazar á grandes rasgos en el capítulo siguiente mi permanencia en la santa casa, que fué la primera de mi servidumbre doméstica.

Ciriaco permaneció aun con nosotros tres

días, al cabo de los cuales, después de haber comido y vivido en el domicilio común, y después de haber sacado á su hijo un par de pesos, que este *dió de emprestar* otra vez con su amo, regresó una mañana al pueblo, muy contento y satisfecho, y con el encargo de decir á mi madre las buenas manos á que yo quedaba entregado.

(*Se continuará.*)

FEDERICO CASADEMUNT.

VOLCANES Y TEMBLORES.

«El que estudie con atención la acción del mar sobre las costas, no puede menos que recibir profunda impresión de la lentitud con que aun las roquizas son disgregadas y arrastradas hasta desaparecer parcial ó totalmente. Cuando se comprenda la realidad de estos fenómenos, contémpense las depósitos de conglomerado, de potencia muy considerable, que aun formados más aprisa quizá, que otros sedimentos, por componerse solo de guijarros rotos ó redondeados, llevan en sí la señal de los siglos que los han desgastado y dado pulimento, y prueban la extrema lentitud con que se acumuló la masa entera.

«En las cordilleras, he estimado en mil piés el espesor de una de estas capas de conglomerado. Si recordamos ahora esta juiciosa observación de Liell, que el espesor y extensión de las formaciones de sedimento, son el resultado de la degradación que la tierra ha sufrido en otra parte, y que pueden dar la medida de ella ¡que enorme suma de degradación no señalan los sedimentos estratificados de algunas localidades!

«Pero la suma de las denudaciones que los estratos han sufrido en muchos sitios, independientemente de la velocidad de acumulación de las materias transportadas, ofrece quizá las pruebas más concluyentes de la lenta obra de los tiempos pasados. Recuerdo haber sido

vivamente sorprendido de las señales de denudacion que presentan ciertas islas volcánicas, que han sido lentamente roídas por las olas, hasta el punto de verse hoy rodeadas de una cintura de escarpes verticales de una altura de mil á dos mil piés; la inclinacion en pendiente suave de los torrentes de lava enfriada de que estan formadas esas islas, indica á primera vista hasta donde su lecho roquizo debió extenderse un dia en el mar.

«Los fallas ó hendiduras, nos cuentan capítulos no menos memorables de la historia de la tierra. A lo largo de estas inmensas roturas de la corteza del globo, los estratos han sido elevados por un lado y se han hundido por otro á la altura ó á la profundidad de muchos millares de piés. Por lo demás, que estos cataclismos hayan sido súbitos, ó que se hayan producido muy lentamente y en muchas veces, ú ordinariamente, continuados, como lo admiten hoy el mayor número de los geólogos, no es menos cierto que desde la época del agrietamiento, la superficie del suelo ha sido tan amenudo y tan perfectamente aplanada por la accion de las aguas, que no queda exteriormente, ni señal aparente de esas enormes dislocaciones. La gran falta conocida bajo el nombre de Craven-fault, por ejemplo, se extiende mas de 30 millas á lo largo de ella; el desplazamiento vertical de los estratos varía entre 600 y 3000 piés. El profesor Racusay ha descrito otro hundimiento de 2300 piés en la isla de Anglesea y avalúa en 12000 piés el que se observa en el condado de Merioneth. Sin embargo, nada indica, en la superficie del suelo, estos prodigiosos movimientos; las hiladas de roca que forman el lado saliente de la falla, han sido delicadamente corroidas y sucesivamente trasportadas. Si me he extendido es por ser de la mayor importancia que lleguemos á formarnos una idea, aunque sea

incompleta, de la duracion de los tiempos geológicos.

Todos admiten que nuestras colecciones paleontológicas (1) son muy incompletas. Será presiso recordar constantemente una observacion de nuestro gran paleontólogo Edwar Forbes: es que muchas de nuestras especies fósiles son descritas y calificadas por un solo *specimen*, con frecuencia roto, ó por un pequeño número recogidos en una misma localidad. Solo una pequeña parte de la corteza terrestre ha sido geológicamente explorada, y en ninguna parte con el cuidado suficiente, como lo prueban los importantes descubrimientos que se hacen con frecuencia actualmente en Europa. Ningun organismo enteramente blando puede ser conservado. Las conchas y las osamentas se destruyen y desaparecen completamente, cuando depositadas en el fondo del mar, no las vaya cubriendo sedimento alguno. Estamos en grave error cuando partimos del siguiente principio, tácitamente admitido casi por todos, de que se forma un inmenso depósito de sedimento á un tiempo sobre casi toda la extension del lecho del mar con una velocidad de acumulacion suficiente para cubrir y conservar restos fósiles. En vasta extension del mar, el tinte brillante azulado de las aguas atestigua su pureza. Los ejemplos numerosos y conocidos de formaciones geológicas, completamente paralelas á otras formaciones mas recientes, que no las han cubierto sinó despues de un período de tiempo considerable, y sin que las capas inferiores, hayan experimentado en en el intervalo ninguna denudacion ni dislocacion, no puede explicarse sinó admitiendo que el fondo del mar puede á menudo conservarse sin sufrir cambios durante épocas geológicas enteras.

Estudiando la série de formaciones

(1) La paleontología ó ciencia de los fosiles, en el estudio de los barrenos antiguos por el de los vestigios animales y vegetales que ocultan.

geológicas, tal como se ven en su superposición natural, es difícil no ser llevado á creer que ellas han sido estrictamente consecutivas. Sin embargo, sabemos por la gran obra de R. Murchison sobre la Rusia, cuan inmenso vacío se nota en esta región entre las diversas formaciones inmediatamente superpuestas. Lo propio sucede en el norte de América y en muchas otras partes del mundo. Si el más hábil geólogo, no hubiese conocido más que estas vastas extensiones de territorio, jamás hubiera sospechado que mientras subsistían esos periodos de estéril inmovilidad, se aumentaban en otras partes enormes hiladas de sedimento conteniendo nuevas y especialísimas formas orgánicas. Y sí, considerando aisladamente cada comarca, puede ser apenas formar una idea cabal de la magnitud de los tiempos transcurridos entre dos formaciones consecutivas; puede ser inferir también que en ninguna parte ha de ser posible semejante valoración. Los cambios frecuentes y de considerable importancia que pueden comprobarse por la composición mineralógica de las formaciones sucesivas, implican cambios no menores en las tierras convecinas, á las que debieron tomar, para aquellas formaciones, las partículas de sedimento que las componen. Estos cambios son aun una prueba de los considerables intervalos de tiempo transcurridos entre cada una de las formaciones superpuestas en una localidad.

«Hay una gran prueba para que todas las formaciones geológicas de una comarca cualquiera parezcan más ó menos intermitentes, es decir, para que ellas parezcan no haberse sucedido sin interrupción. Rara vez me ha sorprendido tanto un hecho como el de la ausencia de todo depósito reciente, de una potencia suficiente para poder atravesar tan solo un corto periodo geológico, en una longitud de muchos centenares de millas en las costas de la América del Sur, que han sido levantadas de muchos centenares de

pies durante el periodo actual. Toda la costa occidental, habitada por una fauna marina especial, tiene tan poco desarrolladas las capas terciarias, que muchas faunas sucesivas adecuadas á las diversas formaciones de ese periodo, no dejarán probablemente vestigio alguno de su existencia á las futuras edades geológicas, porque en esa costa, aun hoy en via de levantamiento, los depósitos submarinos del litoral, son continuamente disgregados y llevados por la acción de las olas á medida que el levantamiento gradual del suelo los emerge lentamente.

«Tengo la convicción de que casi todas nuestras formaciones antiguas que en la mayor parte de su espesor son ricas en fósiles, se han acumulado durante un periodo de inmersión ó hundimiento. Y añadiré que la sola formación terciaria de la costa occidental de la América del Sur, que ha sido bastante maciza para resistir las degradaciones que ha sufrido, ha sido positivamente aumentada durante un periodo de hundimiento del suelo, y por este medio solamente ha podido adquirir un espesor considerable.»

Todos los hechos geológicos nos prueban claramente que cada porción de la superficie terrestre ha sufrido cambios de nivel, lentos pero numerosos, y parece que estos movimientos oscilatorios, se han manifestado á la vez en vastas extensiones. Consiguientemente, pueden haberse acumulado sobre vastas regiones marítimas durante su periodo descendente, formaciones ricas en fósiles de extensión y espesor suficientes para resistir á las degradaciones que han debido acompañar su periodo subsiguiente de emersión; pero solo en los sitios en que la velocidad de acumulación del sedimento era suficiente para contrarrestar la velocidad de inmersión del fondo, é impedir que la profundidad de las aguas se acrecentara, á la vez que para sepultar y conservar los restos orgánicos antes que hubiesen podido ser disgregados. Por

otra parte, al contrario, cuanto mas tiempo permanece estacionario el lecho del mar, tanta menores son los depósitos que pueden acumularse en las regiones poco profundas que son las mas favorables á la vida. Y aun será ello menos posible, mientras los periodos intermedios de levantamiento, y para hablar con mas exactitud, seria necesario decir, que las capas ya acumuladas en esas mismas estaciones en via de levantamiento, deben ser generalmente destruidas á medida que emergen y que se encuentran conducidas sucesivamente al dominio de accion de las olas.

Estas consideraciones se aplican principalmente á las formaciones litorales ó sub-litorales. Pero en una mar extensa y profunda, tal como es por ejemplo, la que rodea el archipiélago de la Malasia, y cuya profundidad varia entre 30, 40 y 60 brazas, puede, por el contrario, acumularse una formacion muy extensa durante un periodo de levantamiento, y sin embargo, no sufrir una muy gran degradacion en la época de un emersion lenta. M. Hopkins ha hecho notar, sin embargo, que si despues de una primera emersion volvia aquella á descender é inmergirse antes de haber sido denudada, el depósito de poco espesor que se formó cuando el primer movimiento ascensional, podia ser protegido por nuevas acumulaciones y conservarse así durante largos periodos, y es en efecto una consideracion que yo habia desdeñado en demasia. Desarrollando M. Hopkins su punto de vista, no puede creer que una capa de sedimento sensiblemente horizontal y de cierta extension sea facilmente destruida; pero está admitido que formaciones potentes, sólidas y de gran extension, resisten á las causas de denudacion. Además, sus observaciones no son concernientes sinó á las capas ricas en fósiles y se trata solo de saber si las formaciones extensas, ricas en restos y de po-

tencia suficiente para atravesar largos periodos pueden ser formadas de otro modo que durante un periodo descendente.

Puesto que la cuestion de denudacion completa, ha sido entablada por M. Hopkins, haré observar que todos los geólogos, escepto el pequeño número que creen ver en los esquistos metamórficos, el núcleo primitivo del globo en fusion, admitirán probablemente que las mismas rocas deben haber sufrido una denudacion considerable, porque no es muy posible que se solidificáran y cristalizáran al aire libre; pero si la accion metamórfica, se verificó en las profundidades del oceano, el revestimiento primitivo puede no haber sido de mucho espesor.

Si se admite que tales rocas, como el gneis, el micasquisto, el granito, la diorita etc., han sido antes necesariamente recubiertas por otros terrenos ¿como podrá explicarse la existencia en diversas partes de la tierra, de regiones inmensas en donde estas rocas se manifiestan destrozadas é igualando el suelo, á menos de admitir que ellas fuesen posteriormente denudadas? Pero tales regiones existen en muchos puntos del globo. Humboldt concede á la region granítica de Parina una extension igual á 19 veces la de la Suiza. Al Sur del rio Amazonas, describe Boué otra que dice es tan vasta como España, Italia, Francia, las islas Británicas y una parte de Alemania reunidas. Examinando ahora una region bien conocida, es decir, los Estados Unidos y el Canadá, en la bella carta geológica del profesor Roger, he evaluado y determinado que las masas graníticas con las rocas metamórficas, pero sin comprender en ellas las semimetamórficas, escedian juntas en la proporcion de 19 á 12'5, no solo la extension de los terrenos carboníferos, que se sabe poseen un desarrollo tan extraordinario en aquellas comarcas, si que tambien toda la série de los terrenos paleozoicos superiores.

(Se continuará.)

F. L. y P.

LA FUNDACION DE CARRIEDO

PARA SURTIR DE AGUAS POTABLES A MANILA.

¿Quién no ha oído ó leído millares de veces en esta capital el nombre de Carriedo? El sirve á espresar una antigua aspiracion de los vecinos de Manila, la de mejorar las condiciones del primer elemento de la vida, el agua. Pero si todos sabemos que hay una fundacion ó legado de un vecino de Manila, á quien llamaban el general Carriedo porque fué comandante de un galeon de Acapulco, para costear la obra de traida de aguas, muy pocos saben algo de la historia de ese gran patricio ni de su fideicomisario el marqués de Montecastro.

Nosotros, lo confesamos con rubor, no hemos podido adquirir, apesar del empeño con que lo hemos intentado, el menor dato biográfico de ambos ilustres vecinos de Manila. Por esta razon, y en tanto otro mas afortunado lo consigue, ños limitamos hoy á publicar el texto de dicha fundacion, tal como aparece en una antigua copia que nos hemos podido proporcionar.

La publicidad de este curioso documento nos obliga mas á una descripcion que daremos en la *Revista* de las obras proyectadas para cumplir el legado de Carriedo dotando de aguas á la capital.

SOLICITUD DEL FIDEICOMISARIO DE CARRIEDO AL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Muy Ilustres Señores Cabildo, Justicia y Regimiento: El Marqués de Montecastro y Llana-hermosa, del órden de Calatrava, albacea testamentario, Fideicomisario, del General D. Francisco Carriedo y Peredo difunto, ante V. S. S. en aquella mejor forma que por derecho lugar haya y me convenga digo: Que en conformidad de la cláusula 34 de la memoria testamentaria de dicho General, tengo prontos diez mil pesos que en ella previene se entreguen á esta N. C. y su comercio, para que estos, aumentados hasta en la cantidad de treinta mil pesos, se empleen en la obra de conducir el agua á esta Ciudad, bajo las condiciones que constan del recaudo adjunto que presento con la solem-

nidad necesaria, y son las mismas que el dicho difunto dispuso, y ordenó en escrito que presentó en esta N. C. y su comercio por el mes de Noviembre del año pasado de mil setecientos treinta y tres, y segun refiere en dicha cláusula, se le admitió la proposicion con las referidas condiciones; en cuya virtud V. S. S. teniendo presente el Cabildo citado en la cláusula de dicha memoria y las demás condiciones insertas á su continuacion, se servirán determinar sobre su contenido para que admitidas que sean en la conformidad que van espresadas, con la constancia correspondiente, haga yo la oblacion y eximision de dichos diez mil pesos, para que se pueda poner luego en práctica una obra de tanto beneficio al comun, dándoseme por parte de esta N. C. y su comercio los recaudos correspondientes de recibo y resguardos para el de mi derecho en lo que haya lugar.—A V. S. S. pido y suplico que habiéndome por presentado con dichos recaudos se sirva de proveer y mandar segun refiero en que recibiré merced &.

CLÁUSULA TEXTAMENTARIA DE CARRIEDO.

Declaro que por el mes de Diciembre del año pasado de setecientos treinta tres, presenté un escrito á esta Ciudad y comercio ofreciendo la eximision de diez mil pesos para conducir el agua de S. Pedro Macati á esta Ciudad por cañería, bajo de las cantidades y condiciones que en dicho escrito se enuncian, cuya proposicion fué admitida en Cabildo de cinco de Noviembre de dicho año, pero habiéndose practicado varias diligencias sobre el asunto, se suspendió la ejecucion de la referida obra. Y porque siempre ha sido mi ánimo el concurrir por mi parte á obra tan accepta á los ojos de Dios por el mucho bien que resulta en beneficio de los pobres, pido á mis albaceas que luego que yo fallezca y se halle recogido mi caudal, se presenten en dicha Ciudad y comercio con nuevo escrito insistativo, y referente al primero que tengo presentado ofreciendo la eximision de dichos diez mil pesos, bajo de las mismas condiciones, las que és mi voluntad no se alteren, ni innoven en manera alguna, sinó solo en la variacion del parage por donde pueda traerse fácilmente el agua, esto és, si fuere mas conveniente ó facil traerla desde el rio de Maibounga por la orilla derecha hasta ponerla en Santa Cruz cerrando el estero de San Juan del Monte, oponiéndole su arquería, y allanado y pactado en esta forma, ó en la que hallaren mas conveniente,

harán la entrega de los referidos diez mil pesos y no de otra manera.

MEMORIA TEXTAMENTARIA DEL FIDEICOMISARIO.

En cuya virtud, y teniendo presentes las condiciones puestas en el escrito que cita la referida cláusula para que la parte de esta N. C. y su comercio tengan clara inteligencia de ellas, se ponen en la forma y manera siguiente:

Primeramente: Fué voluntad de dicho difunto, que luego que se entregase y recibiese la referida cantidad de diez mil pesos, se ha de poner en una caja separada de tres llaves, que han de tener el Sr. Alcalde Regidor, Diputado mas antiguo del comercio, y el Regidor mas antiguo de esta Ciudad; de suerte que el referido dinero con lo que fuere produciendo de correspondencias ó empleos (*) ha de estar totalmente separado y como caudal aparte de todos los demás caudales que se manejan como rentas y Propios de esta N. C. y los demás que estuvieren destinados para gastos de su comercio pues de esta manera siempre ha de manejar este caudal independiente y apartado de cualesquiera otros de los referidos.

Item: Que de ninguna manera, ahora, ni en ningun tiempo, se ha de poder echar mano de este caudal, ni sus productos, aunque se ofrezcan causas necesarias, y urgentísimas para el efecto, ni tampoco se ha de poder sacar por via de préstamo, ni suplemento, aunque sea para las mayores necesidades, ni aunque se preste el que se haya de reintegrar debajo de seguros ó fianzas, porque en cualquier acontecimiento de los referidos, y una vez que se eche mano del referido dinero, fué voluntad de dicho difunto, el que cesase la obra, y no corriese para el referido destino, en cuyo caso lo existente, y lo que estuviere en riesgo, se ha de sacar para otros destinos prevenidos, y comunicados por dicho difunto, sobre cuyo particular fué su voluntad se cerrase la puerta á esta N. C. y su comercio, para que este caudal se convierta precisamente en este destino debajo de las condiciones espresadas, y que para mayor claridad é inteligencia de las cláusulas antecedentes, por ningun caso, ni acontecimiento, por grave y necesario que sea, se pueda interpretar, arbitrar, ni aumentar la referida disposicion, sinó que esta se ha de

guardar, cumplir y ejecutar al pié de la letra como vá declarado, sin duda é interpretacion alguna.

Item: Que esta N. C. y su comercio han de disponer y arbitrar el modo de aumentar este caudal segun le pareciere mas conveniente ó por el camino de darlo á corresponder á personas seguras y abonadas y con fianzas correspondientes ó empleándolo por cuenta y riesgo del destino segun lo ofrecieren los tiempos, y lo tuviere por mas conveniente para su mayor aumento.

Item: Que conforme se fuere aumentando el caudal con las ganancias que produjere de correspondencias ó empleos, se ha de ir aumentando los riesgos proporcionalmente, para que con mayor brevedad se consiga el aumento de dicho caudal hasta la cantidad correspondiente y necesaria que debe llegar segun la voluntad del difunto.

Item: Que dicha cantidad se ha de arriesgar como va referido, hasta el cumplimiento de treinta mil pesos, y luego que se verifique tener ya por caudal existente dicha cantidad, se han de arriesgar en cada un año, empleados ó á corresponder, doce mil pesos, y la correspondencia ó ganancia de este principal, se han de aplicar á la obra.

Item: Qué los seis mil pesos que van de veinte cuatro que han de tener dos riesgos de á doce mil pesos hasta el cumplimiento de treinta que és el caudal principal de la obra, han de quedar existentes en la Caja para que con esta reserva se pueda reportar y resarcir la pérdida que hubiere si por accidente (el que Dios no permita) se perdiese algun navio ó se dificultase ó atrasase la recaudacion de alguna dependencia, causada de uno de los dos riesgos.

Item: Que la obra se ha de reducir á una cañería de ladrillo, ó piedra, de la cual se han de poner caños de loza ó barro de China, para que no reciba daño el agua ni faltes, aun cuando los temblores maltraten la cañería, y que los caños han de comenzar precisamente desde el lugar y paraje que pareciere mas conveniente, y con modo de traer el agua, encargando que se reconozca y procure que esto sea donde no llegare ni hubiere llegado el agua salada.

Item: Que si se tubiere por conveniente y se pudiere hacer con comodidad sin perjuicio de la obra principal, se fabriquen á trechos unos tanques descubiertos donde el agua pueda reposar, y asentarse, y al mismo tiempo gozar del beneficio de asolearse, para que en algun modo llegue purificada de la

(*) Llamábase entonces así el prestar para negocios marítimos, y casi siempre, expediciones en buques determinados, á Acapulco, Coromandel ú otras partes, corriendo riesgo de mar el prestador, por lo qual exigia el 25, 30 ó mas por ciento.

humedad que ha de recibir en los caños.

Item: Que la referida agua se ha de procurar traer de los parajes mas cómodos que se encontraren en estos contornos y de mayor facilidad para que se logre el beneficio con menos costos, para lo cual se han de procurar hacer los reconocimientos precisos, y diligencias correspondientes del paraje ó parajes donde haya mejor agua, y con mas comodidad se pueda conducir, y que en caso de no poder conseguir su conduccion ó de no empezarse la obra con las correspondencias, ó adelantamientos que produjeren los treinta mil pesos, se hayan de volver estos, y sus ganancias del cuerpo de dichos bienes para ejecutar lo que hubiere lugar.

Item: Que si se consiguiese el fin deseado de conducir el agua á ésta Ciudad, se hayan de poner dentro de ella tres ó cuatro fuentes públicas, y en sus extramuros las que se tuvieren por conveniente, y á costa de dicha obra se ha de conducir el agua á los conventos de San Francisco, San Juan de Dios y al Monasterio de Santa Clara.

Item: Que si algun otro convento, casa de comunidad ó particular, quisieren gozar de este beneficio, se les conceda con la calidad y condicion de que han de concurrir á los costos que causáre su conduccion, con la cantidad que pareciere proporcionada, y la que pagasen por esta razon se destinará para ayuda de la obra lo que pareciere competente, y lo restante será del arbitrio de los Sres de la N. C. y comercio aumentarlo para que de sus réditos y productos haya con que costear las quiebras que padeciére la obra, y pagar los salarios que fueren competentes á las personas que cuidaren de dichos reparos, subsistencia y conservacion de dicha obra.

Item: Que si con felicidad corriesen los riesgos y se reconociere por la misma obra que con veinte ó veinticuatro mil pesos se puede completar y ponerse en última perfeccion, en este caso han de cesar los riesgos, y haciéndose balance de todo, el principal que hubiere, de cuenta de los treinta mil pesos, se destinará para la conduccion de la obra y el resto que quedare en líquido, sea la cantidad que fuere, ha de quedar para que esta N. C. ponga un depósito, con la calidad de que al tiempo de baratura de arroz se compre el que se pudiere y tenga para que se les dé á los pobres al precio que hubiese costado, cuando por la escasez este caro, y subido de tal precio; y si la cantidad referida, y que quedare para este efecto, no fuere, ni se considerase suficiente para lograr

el destino, los Sres. de la N. C. tomarán el medio de aumentarlo hasta ponerla en aquella cantidad competente, y que sea bastante á socorrer las necesidades que se experimentan en carestias, proporcionándola del estado en que estubiere la república.

Item: Que haya de ser condicion precisa é inalterable el que la referida cantidad, ó cantidades de pesos que se dejan para este destino, se hayan de mantener precisa y necesariamente en el depósito para que puntualmente se puedan hacer las compras de arroz necesarias y competentes para que en tiempo que se experimente carestia de este género, se pueda proporcionar el precio de él, moderadamente, de suerte que nunca se experimente el que se altere y sea excesivo, y para esto, de ninguna manera, y por ningun título razon ó motivo, aunque sea el de mayor urgencia, se ha de poder echar mano del dinero de este depósito ni convertirlo en otros destinos, ni menos el emprestarlo, ni suplirlo aunque sea con fianzas que se obliguen á reintegrarlo, porque en cualquier ocasion que esto se verifique, fué voluntad del difunto que esta cantidad se devuelva con lo que hubiere producido para emplearla en otros destinos.

Item: Que las referidas condiciones no se han de poder restringir, interpretar, ó alterar, sinó que se han de practicar, cumplir y ejecutar segun como aquí van espresadas, en cuya virtud firmo el presente en Manila.»

El sargento mayor D. Tomás Gomez de Angulo vecino de esta Ciudad de Manila y su comercio, ante V. se presenta y dice: Que para poner en órden los libros de las dos obras que fundó el difunto General D. Francisco Carriedo y Paredes, la una de la agua y la otra de pobres mendigos, és preciso que el Escribano público Martin Dominguez Zamúdio, ponga á continuacion de las dichas espresadas obras un certificado, en manera y forma que haga fé, como el año de mil setecientos sesenta y dos, en el mes de Octubre de dicho año, entraron por asalto en esta Ciudad las tropas anglicanas, y en los tres dias que saquearon la Ciudad, entraron en el Tesoro de la Ciudad y Comercio, y sacaron todo el dinero que habia perteneciente á dichas obras, como se manifestó por hallarse las Cajas todas hechas pedazos, y no quedó mas caudal que el que estaba embarcado en el navío *Filipino* que emprendió viaje en el año de sesenta y uno para el Reino de Nueva España, volvió á estas islas el año de sesenta y dos, y se libertó por

las providencias que dió el Superior Gobierno de estas islas que residia en la provincia de la Pampanga. Por todo lo cual—A. V. suplico provea como pido por ser de justicia, juro en forma no proceder de malicia, y en lo necesario &—Tomás Gonzalez de Angulo.

Por presentado: el presente Escribano certifique en la conformidad, que por esta parte se pide y obre los efectos que haya lugar. Proveyólo así el Sr. D. Felipe Velez de Escalante Regidor y Alcalde ordinario de esta N. C. su término y jurisdiccion por S. M. y lo firmó en Manila á siete de Mayo de mil setecientos sesenta y siete años, de que doy fé—Escalante—Ante mí, Martin Dominguez Zamúdio: Escribano Real y público.

Certifico yo, Martin Dominguez Zamúdio Escribano Real y público de los del número de esta Ciudad de Manila, como me consta instrumentalmente que el dia 5 de Octubre del año de mil setecientos sesenta y dos, que tomaron esta plaza por asalto las armas Británicas, el mismo dia saquearon el Tesoro de esta N. C. y su Comercio, tomando de él todas las cantidades de pesos que encontraron en dicho Tesoro, descerrajando las cajas que habia en él, de suerte que no se escapó cosa alguna de lo que habia. Y para que conste en cumplimiento de lo mandado en el auto que arriba finaliza pongo el presente en esta Ciudad de Manila en siete de Mayo de mil setecientos sesenta y siete años.—Martin Dominguez Zamúdio; Escribano Real y público.

ESTADISTICA

MILITAR, CIVIL Y ECLESIASTICA DE FILIPINAS
EN 1739.

(Continuacion.)

ARMAS Y PERTRECHOS.

- 13 Piezas de bronce calibre 2 y 4.
 - 13 Piezas de fierro calib. 1. 2. 4. 5. 6. 10 y 14.
 - 2 Morteros de bronce con espigones de fierro.
 - 6 Pedreros de bronce.
 - 12 Cámaras.
 - 50 Pinzotes.
 - 290 Arcabuces y mosquetes.
 - 1,826 Balas de fierro de la Artillería.
 - 14,055 Balas de plomo Mosqueteras.
 - Arcabuceras y Pinzoterías.
 - 294 Granadas.
 - 500 Arrobas de pólvora de dotacion.
- Armas menores y de mano se reservan á la certificacion de oficiales reales.
Todo lo cual se providencia de la capital Manila; y el vestuario y reemplazo de armas y de pólvora, con arreglo á las órdenes de este Gobierno.

GENTE DE GUERRA.

Un Capitan de Infantería Española que es el Alcalde mayor con la mesada de.	25	ps.	0	ts.
Un Alférez de dicha compañía con.	3	»	0	»
Un Sargento con.	2	»	0	»
Un Ayudante de órdenes con.	4	»	0	»
Un Teniente de la fuerza con.	4	»	0	»
Cincuenta y siete plazas de Soldados á.	1	»	0	»
Cuatro plazas menores de Paje Pifano, Atambor y Abanderado á.	1	»	0	»
Seis plazas de Artilleros á.	1	»	0	»
Un Capitan de la compañía Pampanga con.	4	»	0	»
Su Alférez con.	1	»	4	»
El Sargento con.	1	»	0	»
Veinte y dos plazas de soldados y tres mres. de paje, Atambor y Abanderado.		»	»	4
Una plaza de Maestro de la Herreteria con.	3	»	0	»
Otras dos de Patron de Rivera y Maestro de fábricas á.	2	»	0	»
Otra de Piloto con.	1	»	0	»
Con media fanega que es un cavan de arroz cada uno de los dichos por mesada		»	»	0

Importe de la manutencion de este Presidio 1,584 pesos 624 fanegas de arroz en cada un año; que se satisfacen de lo procedido de tributos y demás ramos que se cobran de cuenta de S. M. en dicha provincia de Cebú.

DESCRIPCION DE LA FUERZA DE SAN JOSEPH DE CAGAYAN DE MISAMIS.

En el pueblo de Cagayan de la jurisdiccion de la provincia de Cebú en la costa Septentrional de la grande isla de Mindanao, y á las orillas de su rio, se halla la fuerza San Joseph, en 8 grados 20 minutos de Latitud Septentrional y 162 grados 56 minutos de Longitud Oriental; distante de su cabecera 41 leguas y media al Sueste cuarta al Sur; y de la capital Manila 131 leguas al Sueste cuarta al Sur.

Su figura es cuadrada con dos recintos de estaqueria con terraplen. El primer recinto tiene de frente 80 piés y de circuito 320; en que se incluye un caballero, que flanquea la entrada del rio hácia el Septentrion. El segundo terraplen tiene de frente 50 piés y es cuadrado, como el primero, en que se encierra el almacen de la pólvora y demás pertrechos. Contíguo al primero dicho está otro recinto de figura cuadrilonga, asi mismo de estaqueria, y es el de la poblacion, en que están comprehendidos la Iglesia y convento, otro caballero y una garita.

Los pertrechos y gente de guerra con que se defiende esta fuerza son los que aquí se expresan.

ARMAS Y PERTRECHOS.

- 2 Cañones de fierro Calibre 8.
- 20 Balas de fierro correspondientes.

- 6 Pinzotes.
 - 8 Mosquetes.
 - 15 Arcabuzes.
 - 998 Balas mosqueteras y arcabuzeras.
 - 12 Arrobas de pólvora.
- Otros pertrechos menores y armas de mano se individualan en certificacion de oficiales reales.

GENTE DE GUERBA.

Un Cabo principal con la mesada de.	4 ps. 0 ts.
Seis plazas de Soldados Españoles, á un peso cada uno por mesada.	1 » 0 »
Cuatro plazas de Soldados Pampangos á.	» » 4 »
A cada uno media fanega de arroz por mesada.	» » 0 »

Importa la manutencion de este presidio 144 pesos y 66 fanegas de arroz al año, que satisface el Alcalde mayor de la provincia de Cebú con lo procedido de tributos y demás ramos, que en ella cobra de cuenta de S. M. El vestuario y reemplazo de los pertrechos, y pólvora se remite de la capital Manila por medio de dicho Alcalde mayor, que como Comandante del puesto principal provisiona á sus dependientes á discrecion de los varios acaecimientos.

DESCRIPCION DE LA FUERZA SAN FRANCISCO JAVIER DE ILIGAN.

En la costa Septentrional de la grande isla de Mindanao, en el pueblo de Iligan de la jurisdiccion de la provincia de Cebú y junto á la entrada de su rio, se halla una fuerza en 8 grados y 3 minutos de Latitud Septentrional, y 162 grados 27 minutos de Longitud Oriental; distante de su Cabecera 42 leguas y media al Sur cuarta al Sueste 5 grados al Leste y de la Capital Manila 132 leguas y media al Sueste cuarta al Sur.

Su fortificacion es de cal y canto con terraplen de figura algo estrechada, de 744 piés de recinto: en cuyo centro esta elevado un caballero cuadrado de 30 piés de frente: cuyos lados miran hácia los ángulos salientes de esta fuerza: á quien circunda un recinto doble de estaqueria con terraplen, de figura cuadrilonga; de 854 piés de circuito; y á este recinto encierra el del pueblo de estaqueria simple.

Las armas, y gente de guerra, con que este puesto te presidia, son las siguientes.

ARMAS Y PERTRECHOS.

- 10 Piezas de fierro; calibre 1. 2. 3. 4 y 5.
- 11 Pinzotes.
- 49 Mosquetes y Arcabuzes.
- 344 Balas de fierro correspondientes á la Artilleria.
- 3,312 Balas de plomo pinzoterias, mosqueteras y arcabuzeras.
- 12 Arrobas de pólvora.

Lo necesario para el manejo de estas armas con otras de mano, y pertrechos menores se declaran en certificacion de oficiales reales.

GENTE DE GUERRA.

Un cabo principal con seis pesos de mesada á.	6 ps. 0 ts.
Doce plazas de soldados Españoles cada uno á.	1 » 0 »
Ocho plazas de soldados Pampangos cada uno á.	» » 4 »
Todos con media fanega de arroz cada uno por mesada.	» » 0 »

Importa la manutencion de este presidio 264 pesos y 126 fanegas de arroz al año, que satisface el Alcalde mayor de dicha provincia de Cebú, con lo procedido de tributos, y demás ramos, que cobra de la real cuenta en dicha provincia. El vestuario y reemplazo de armas y pólvora se remite de la Capital Manila, dirigido á dicho Alcalde mayor, quien providencia y socorre á esta fortificacion, segun su necesidad.

DESCRIPCION DE LA FUERZA SANTIAGO DE DAPITAN.

En la misma costa Septentrional de Mindanao, y en la jurisdiccion de Cebú, se halla el pueblo de Dapitan, y en el una fuerza á 8 grados 2 minutos de Latitud Septentrional, y 161 grados de Longitud Oriental; distante de la cabecera 41 leguas y media al Sur cuarta al Sudueste; y de la Capital Manila 123 leguas al Sur Sueste.

Su situacion es en la cima de un cerro de arrecifes de 600 piés de alto; cuya llanura cuadrilonga tiene de ámbito otros 600 piés y la circunda un parapeto de estaqueria. Hay en esta fuerza cuatro caballeros colocados segun la disposicion que demuestra el plano: los cuales flanquean hácia las partes por donde pueda ser invadida. Hay un grande tanque de agua de 1200 tinajas de cabida; capilla, cuerpo de guardia, alojamiento y almacenes de pólvora y otros pertrechos.

Las armas, y soldados para su defensa se espresan en la siguiente tarifa.

ARMAS Y PERTRECHOS.

- 2 Cañones de fierro Calibre 2.
 - 26 Arcabuzes y Mosquetes.
 - 4 Pinzotes.
 - 252 Balas de fierro y plomo correspondientes al Calibre de las piezas.
 - 1,000 Balas de plomo y otros cortadillos correspondientes á Pinzotes, Arcabuzes y Mosquetes.
 - 12 Arrobas de pólvora de dotacion.
- De las armas de mano y otros pertrechos menores se da noticia en certificacion aparte de oficiales reales.

GENTE DE GUERRA.

Un cabo principal con la mesada de.	4 ps. 0 ts.
Ocho plazas de soldados Españoles á.	1 » 0 »

Seis plazas de soldados Pampan-
gos á » » -4 »
Todos con media fanega de arroz
cada uno al mes, que es un cavan. » » 0 »

Importa la manutencion de este presidio 180 pesos y 90 fanegas de arroz al año que satisface el Alcalde mayor de la provincia de Cebú con lo procedido de tributos y demás ramos que en ella cobra de cuenta de S. M. El vestuario y reemplazo de armas se remite de la capital Manila al dicho Alcalde mayor para que, segun los acaecimientos, socorra á este presidio.

DESCRIPCION DE LA FUERZA SAN JOSEPH DEL PUEBLO DE TANDAG CABECERA DE LA PROVINCIA DE CARAGA EN LA ISLA DE MINDANAO.

Hállase esta fuerza en dicho pueblo, á orillas del mar, en 8 grados 33 minutos de Latitud Septentrional y 164 grados de Longitud Oriental; distante de la capital Manila 147 leguas al Sueste.

Su figura es la de un triángulo escaleno, con dos baluartes desiguales, y un semi-baluarte. Su construccion es de cal y canto, y sus lados de 762 piés de Longitud entre todos tres. En el occidental está la puerta con una empalizada, que la encubre, y su mira encima. Hay en esta fuerza cuerpo de guardia, alojamiento, almacenes de pólvora, y de viveres y otras oficinas necesarias.

Las armas, pertrechos y gente de guerra, con que se defiende y mantiene este presidio, son las que aquí se esplican.

ARMAS Y PERTRECHOS

7 Piezas de calibre 2 y 4.
1 Pedrero de bronce aculebrinado de una libra.
9 Cañones de fierro, calibre 4 y 8.
118 Arcabuces, y Mosquetes.
7 Esmeriles.
10 Pinzotes.
1,026 Balas de bronce y fierro de los calibres 1 2 4 y 8.
23,485 Balas de plomo Arcabuceras y Mosqueteras.
100 Arrobas de Polvora de dotacion.
De armas de mano y otros pertrechos menores se dá razones en certificacion de oficiales reales.
El reemplazo se proridencia de la Capital Manila

GENTE DE GUERRA.

Un Capitan do una Compañia de
Infanteria Española que es el
Alcalde mayor con la mesada de. 25 ps. 0 ts
Su Alférez. 3 » 0 »
su sargento con. 2 » 0 »
Un Ayudante que lo es Supernu-
merario del Sargento mayor del
Campo de Manila con. 3 » 0 »
cuarenta p^azas de soldados y otras
cuatro menores de Paje Pifano,
Atambor y Abanderado á. 1 » 0 »
Un Capitan de la Compañia de
Infanteria Pampangá con. 3 » 0 »
Su Alférez con. 1 » 0 »
Su Sargento con. 1 » 0 »
Treinta plazas de soldados y tres
menores de Paje Atambor y
Abanderado á. » » 4 »

Todos con un cavan de arroz á
cada uno al mes, que es la ra-
cion de media fanega. » » 0 »

Importa la manutencion de este presidio 1,182 pesos y 504 fanegas de arroz al año, que satisface el alcalde mayor de la provincia de Caraga con lo producido de tributos, y demás ramos, que cobra de la real cuenta en dicha provincia.

DESCRIPCION DE LA FUERZA SAN FRANCISCO DEL PUEBLO DE CATED DE LA PROVINCIA DE CARAGA EN LA ISLA DE MINDANAO.

Esta fuerza está en 7 grados 46 minutos de Latitud Septentrional; y 164 grados 36 minutos de Longitud Oriental; distante de su Cabecera 13 leguas $\frac{1}{2}$ al Sur 8 grados al Leste, y de la Capital Manila 158 leguas al Sueste 3 grados al Sur.

Esta fortificacion es un reducto cuadrado de 27 pies por cada lado, de estaqueria, con terraplen, tiene un foso de 6 pies de ancho, que le circunda y tiene dentro las oficinas que demuestra su plano.

Las armas y gente de guerra, con que este presidio se mantiene son en la forma que sigue.

ARMAS Y PERTRECHOS.

2 Cañones de bronce, Calibre 2 y 4.
2 Falconetes de á libra.
114 Balas de bronce y fierro Calibre 2 y 4.
13 Arcabuces.
4 Pinzotes.
5,530 Balas de plomo de este respeto.
7 Arrobas de pólvora de existencia.

GENTE DE GUERRA.

Un cabo priucipal con la mesada de. 1 ps. 0 ts.
Nueve plazas de soldados Españo-
les cada uno á. 1 » 0 »

Importa la manutencion de este presidio 120 pesos y 60 fanegas de arroz al año; que satisface el Alcalde mayor de la provincia de Caraga de lo procedido de tributos y demás ramos, que cobra de la real cuenta en dicha provincia, teniendo á su cargo el particular socorro de esta fuerza segun las urgencias precisan.

DESCRIPCION DE LA FUERZA SAN JUAN BAPTISTA DEL PUEBLO DE LINAO DE LA PROVINCIA DE CARAGA EN LA ISLA DE MINDANAO.

Tiene su asiento esta fuerza, tierra adentro, y subiendo el rio de Butuan 40 leguas de distancia, en un sitio 6 leguas distante de la gran Laguna de Mindanao. Está en

ERRATA. En la nota de la página 192, columna 2.^a, donde dice «EN EL ESTUDIO DE LOS BARRENOS» debe decir «ES EL ESTUDIO DE LOS TERRENOS.»